

Diario Concepción

Viernes 3 de octubre de 2025, Región del Biobío, N°6283, año XVIII

EN EL PARQUE BICENTENARIO

Concejo penquista revisará permiso de construcción de Museo de la Memoria

“Cambios en las prioridades regionales y comunales” es uno de los argumentos.

A través de una carta a la alcaldía de Concepción, un grupo de 6 concejales solicitaron la revisión, por parte del pleno del Concejo Municipal, del permiso de construcción del Museo Regional

de la Memoria y los Derechos Humanos en el Parque Bicentenario de la ciudad penquista. Modificaciones en el financiamiento del proyecto, junto a “cambios en las prioridades regionales

y comunales” son algunos de los argumentos entregados por los firmantes de la misiva en la que solicitan que se discuta, y defina, si se revoca el permiso de construcción o se ratifica.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: FELIPE HUENUAN

Basket UdeC quedó con hambre de triunfo y ahora va sobre Ancud

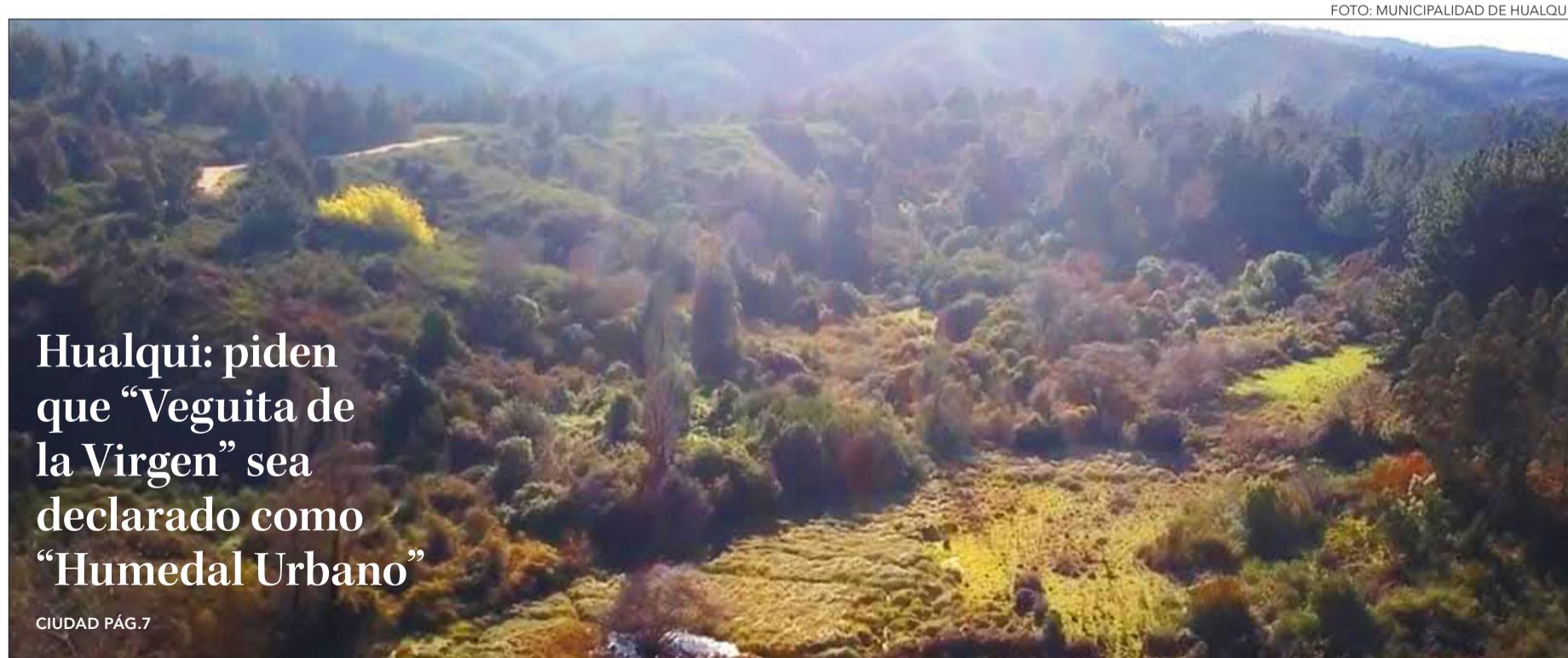
DEPORTES PÁG.16

42% de las muertes por cáncer se vinculan a riesgos que se pueden cambiar

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.9-10

“Llaima”, obra performática que resignifica el dolor de las violencias obstétricas

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG.14



Hualqui: piden que “Veguita de la Virgen” sea declarado como “Humedal Urbano”

CIUDAD PÁG.7

EDITORIAL: MEJORA DEL PASO FRONTERIZO PICHACHÉN

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Tomás Barrios, 133º del ranking ATP, logró instalarse en los cuartos de final del Challenger de Antofagasta, que se disputa en nuestro país, luego de vencer en la ronda de octavos al argentino Lautaro Midon.

El tenista chileno, que venía de superar en su debut al otro trasandino Gerardo Alberto Oliveri (233º), se impuso esta jornada por parciales de 6-2 y 6-2, en un partido que se extendió por una hora y 11 minutos.

TEAM CHILE @TEAMCHILE_COCH

¡DOS EN CUARTOS DE FINAL! Cristian Garín (125º) se unió a Tomás Barrios en la ronda de los ocho mejores en el challenger de Antofagasta, luego de superar a Franco Roncadelli (401º) por 2-6, 6-1 y 6-1.

CRISTIAN URBINA SALGADO

@CURBINA1972
Challenger 75, Antofagasta
Segunda ronda:
Tomás Barrios (137º) derrotó a Lautaro Midon (267º) por 6-2 y 6-2 en 1 hora y 11 minutos.

DARWIN V. @TENIS.DARWIN

El chileno Tomás Barrios Vera (133 ATP) superó ampliamente al argentino Lautaro Midón (256 ATP), por doble 6-2, para acceder a los cuartos de final del Challenger de Antofagasta.

DANIELA W. @DANIELAW.

El chileno Tomás Barrios volvió a brillar en el Dove Men+Care Challenger Antofagasta tras vencer con autoridad al argentino Lautaro Midón. Con este triunfo, el chileno se instaló en los cuartos de final del torneo.

TEAM CHILE @TEAMCHILE_COCH

Sólo Tomás! Tomás Barrios (137º) batió por un doble 6-2 a Lautaro Midón (267º) y avanzó a los cuartos de final del challenger de Antofagasta. Aristotelis Tanos (463º) o Daniel Vallejo (268º)

ENFOQUE

Persona en la vía

Florencia Alvez Marín
Abogada de la Colectiva Justicia en Derechos Humanos



Hemos visto este titular repetirse trágicamente en los medios de comunicación las últimas semanas, conminándonos a abordar en serio la salud mental, e interpelándonos sobre la forma en la que vivimos y coexistimos. La primavera, símbolo de vida y renovación, se convierte en un espejo doloroso para quienes han perdido el proyecto vital y el sentido de futuro. Además, nos recuerda que lo que sucede en nuestro entorno -especialmente con la naturaleza- nos afecta directa y profundamente.

En Chile, como en otros países, los índices de suicidio se ele-

ván en esta época y nos impulsan a abordar la salud mental ya no como un fenómeno exclusivamente médico, sino como un problema de toda la sociedad.

Desde una perspectiva de derechos humanos, la salud mental debe ser entendida como un proceso atravesado por determinantes sociales, económicos y culturales. Así, el aislamiento, la falta de redes de apoyo o el hacinamiento; el endeudamiento crónico o ambientes laborales violentos; una sociedad que valora la productividad y la autosuficiencia y que estigmatiza la depresión y la señalan como una debilidad, son todos factores que inciden directamente en el bienestar individual y colectivo, y que vulneran el derecho a vivir una vida digna. Esto se agrava aún más en los grupos que históricamente han sido invisibilizados, cuya voz suele no encontrar espacio en los lugares en que se adoptan decisiones: mujeres que viven

en zonas rurales, niños y niñas migrantes o pueblos indígenas, solo por mencionar algunos.

Chile ha avanzado en reconocer la salud mental como parte del derecho a la salud, especialmente tras la pandemia. La Ley 21.331 del año 2021, sobre reconocimiento y protección de los derechos de las personas en salud mental fue un paso importante. Sin embargo, aún falta garantizar el acceso universal

a tratamientos integrales, fortalecer el enfoque comunitario, y superar la lógica biomédica y hospitalaria.

La depresión estacional nos recuerda que la salud mental está profundamente vinculada a las condiciones sociales, medioambientales, económicas y culturales. Chile debe trabajar en el desarrollo de políticas públicas integrales, de educación emocional y de un enfoque que reconozca que el bienestar psicológico está estrechamente vinculado a las condiciones de vida.



¿Estamos preparando a los cardiólogos del mañana?



Dr. Jorge Jalil
SOCHICAR

Con motivo del Día Mundial del Corazón, que se conmemora cada 29 de septiembre, resulta opportuno detenernos a reflexionar sobre la preparación de los futuros cardiólogos y los retos que enfrentarán en el ámbito de la salud cardiovascular. En los últimos años, esta especialidad ha experimentado avances muy importantes en diagnóstico, en prevención y en tratamiento, lo que ha abierto nuevas áreas de desarrollo y ha elevado la complejidad en la toma de decisiones clínicas. Esto exige que las nuevas generaciones de especialistas, además de dominar estas herramientas, adopten una visión integral que ponga al paciente en el centro de su quehacer.

En nuestro país, la formación de cardiólogos depende de las Escuelas de Postgrado de las universidades, responsables de diseñar y coordinar los programas académicos de acuerdo con distintos perfiles de egreso. Actualmente, son nueve los centros formadores en esta disciplina, y todos cumplen un papel esencial para garantizar

que los futuros especialistas adquieran las competencias necesarias para responder a los desafíos presentes y futuros en la atención cardiovascular.

Dentro de los objetivos de SOCHICAR están el impulsar la discusión sobre los problemas propios de la especialidad, la promoción de iniciativas que favorezcan su desarrollo, la educación continua y la investigación en área cardiovascular. En este contexto, la docencia,

la investigación y el acompañamiento a los médicos en formación ocupan un lugar prioritario en nuestra agenda.

Esta preocupación motivó la elaboración de un artículo especial, publicado en la Revista Médica de Chile y en la Revista Chilena de Cardiología, donde se aborda la formación de estos temas en profundidad.

Desde nuestra mirada, un cardiólogo debe adquirir conocimientos clínicos sólidos que le permitan prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades cardiovasculares. También es necesario que desarrolle una formación integral

sustentada en principios éticos, vocación de servicio, sensibilidad social y un respeto incondicional por la persona. La etapa de formación como cardiólogo es también un período especial para realizar investigación en el área: clínica, epidemiológica y eventualmente preclínica. Desarrollar estas capacidades le permitirá conducir equipos de salud, mantenerse en constante perfeccionamiento mediante la educación continua y el análisis crítico de la evidencia científica,

e involucrarse activamente en investigación, docencia y extensión, aspectos que se sabe repercuten positivamente en la calidad de atención y en los resultados en salud.

En este Día Mundial del Corazón, la invitación es a reflexionar sobre cómo estamos preparando a quienes tendrán la responsabilidad de llevar adelante los avances en la salud cardiovascular de nuestra población en los próximos años.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Sin duda la inversión de recursos públicos en el Paso Fronterizo Pichachén abre una arista importante de fortalecimiento internacional para la Región del Biobío y Argentina.

Sabido es que desde que se reanudó la importación de gas natural desde el vecino país, se han incrementado, incluso, las relaciones entre las gobernaciones de Neuquén y nuestra Región, con viajes recurrentes entre autoridades locales de ambos lugares.

Ello ha potenciado la puesta en valor de una relación que a futuro puede seguir incrementándose entre ambas regiones, por la posibilidad del intercambio de productos vinculados al transporte de carga.

Por eso es importante que el Biobío cuente con un paso fronterizo acorde a dichas necesidades, las cuales, seguramente, irán en aumento.

Según reciente información entregada por la Seremi de Obras Públicas, dicho emplazamiento fronterizo presenta un 39% de avance en su mejoramiento. Lo que se suma, además, que, desde el Gobierno Regional, se aprobaron recursos para mantención de su camino. No sólo una, dos buenas noticias. Esto último, se traduce en 1.400 millones de pesos para mejorar la vía.

Hugo Cautivo, seremi del MOP, expresó que "este es un proyecto ampliamente anhelado en la región, que ya presenta un 39% de avance, que consolida no

Mejora del Paso Fronterizo Pichachén



De acuerdo con cifras del mismo Gobierno durante cada temporada de apertura se reciben cada más de mil 200 vehículos.

sólomente lo que significa la posibilidad de un mayor intercambio transfronterizo desde el punto de vista de personas y de carga, sino que también una vocación que tiene la región en materia de su desarrollo pensando en el mundo exterior".

De acuerdo con cifras del mismo Gobierno durante cada temporada de apertura se reciben cada más de mil 200 vehículos.

Así, dice el MOP, se trataría de una mejora en la infraestructura donde se garantice un tránsito seguro y continuo, dado que se destaca que es una zona donde funcionarios de Carabineros, Policía de Investigaciones, Aduana y SAG controlan diariamente a quienes ingresan y salen del país.

De esta forma, se proyecta un escenario que puede seguir reportando réditos positivos para el Biobío, más cuando la conectividad siempre ha sido la deuda pendiente en la internacionalización de la Región, mirando a Argentina.

CARTAS

Uso de torniquetes en los campus

Señora Directora:

El reciente debate sobre la instalación de torniquetes en universidades, refleja una preocupación transversal por la seguridad en los campus. En el caso de nuestra institución, desde 2018 contamos con sistemas de control de ingresos mediante torniquetes con lectura de cédula de identidad, renovados completamente en 2023 en la sede Viña del Mar.

Esta medida ha demostrado ser altamente efectiva: permite regular el ingreso de personas externas, minimiza hurtos y daños a la propiedad, y entrega mayor tranquilidad a estudiantes y académicos en su quehacer diario. Si bien nuestras sedes se ubican en núcleos urbanos, expuestas a problemáticas como delincuencia o comercio ambulante, el sistema de control ha sido una herramienta eficaz para resguardar la calidad de los servicios y la seguridad de la comunidad.

Lejos de constituir un obstáculo para la vocación de apertura de una universidad, hemos ase-

gurado el acceso de pacientes a nuestras clínicas, proveedores y visitas a través de sistemas computacionales que garantizan fluidez y transparencia. El desafío que sigue es integrar nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, que fortalezcan estos mecanismos y permitan una experiencia universitaria segura, inclusiva y de excelencia.

Sebastián Parraguez
Director de Campus UNAB

Personas mayores: respeto y oportunidad

Señora Directora:

De acuerdo con los resultados del Censo 2024 publicados por el INE, en Chile viven más de 4 millones de personas mayores de 50 años, es decir, cerca de un cuarto de la población. Se trata de un segmento relevante, activo y diverso, que también es parte fundamental del mercado.

Sin embargo, durante décadas la comunicación y la publicidad han privilegiado una mirada juvenil, por lo que las personas mayores han quedado en un lugar secundario o

estereotipado. No obstante, ese enfoque ya no resulta sostenible; por el contrario, iniciativas como la guía de comunicaciones para Sociedades Longevas y Multigeneracionales que realizó CONAR en conjunto con Voces Mayores, así como programas impulsados por universidades y empresas, demuestran que estamos empezando a comprender la importancia de hablarle a este grupo con respeto y pertinencia, por lo que cada vez más entidades se suman a entender la importancia de este grupo.

Por lo mismo, las marcas no pueden quedar al margen. La industria de la publicidad debería liderar este cambio, ya que incorporar a las personas mayores en las estrategias de comunicación no solo responde a un deber social, sino que además representa una oportunidad real de conexión y crecimiento. La longevidad es una oportunidad para la sociedad y la edad no debería ser un límite, sino más bien un motor para construir marcas más responsables y coherentes.

Maribel Vidal
Directora ejecutiva de Conar

NUEVO REGLAMENTO DE PRECIOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

1.500

metros cuadrados contempla la iniciativa.

A INSTALARSE EN EL PARQUE BICENTENARIO

Con sesión extraordinaria: Concejo Municipal revisará permiso de construcción de Museo de la Memoria en Concepción

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

A través de una carta a la alcaldía de Concepción, un grupo de 6 concejales solicitaron la revisión, por parte del pleno del Concejo Municipal, del permiso de construcción del Museo Regional de la Memoria y los Derechos Humanos en el Parque Bicentenario de la ciudad penquista.

Modificaciones en el financiamiento del proyecto, junto a "cambios en las prioridades regionales y comunales" son algunos de los argumentos entregados por los firmantes de la misiva en la que solicitan que se discuta, y defina, si se revoca el permiso de construcción o se ratifica.

En ese contexto, una eventual revocación del permiso pondría en jaque la construcción del espacio de memoria.

Los ediles que respaldaron la idea fueron José Piña (Republicano), Daniel Pacheco (PSC), Andrea Estrada (Republicano), Christian Paulsen (UDI), Francisca Collipal (PSC) y Miguel Berríos (RN).

Vale recordar que, tal como informó Diario Concepción, en agosto de 2023, el Concejo Municipal de Concepción aprobó autorizar la construcción del proyecto del museo en el Parque Bicentenario, conforme a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Asimismo, aquella decisión también fue ratificada en noviembre del mismo año.

Este miércoles, se definió que la petición será abordada en un concejo extraordinario que se desarrollará durante la próxima semana. El alcalde, Héctor Muñoz, en la sesión de este jueves, señaló que el objetivo es que "se pue-

"Con esto el museo deja de ser un proyecto viable. Vamos a darlo todo para poder revertir esta situación", dijo Yolanda Concha, presidenta de la Corporación de Memoria y DD.HH.

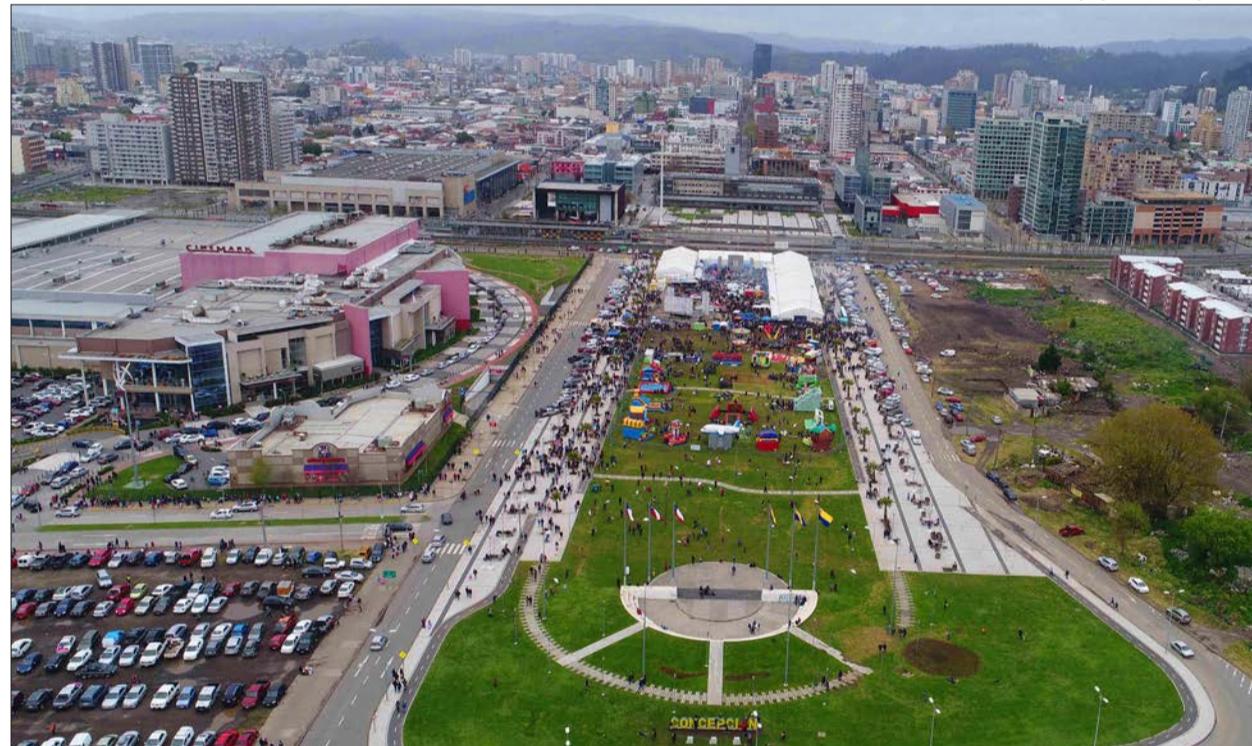


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

da discutir este punto, la idea es que sea con respeto, con altura de miras. Yo sé que hay un punto de inflexión cuando el Gobierno Regional deja de financiar este proyecto. Los concejales han manifestado que las urgencias son distintas, que el espacio público del municipio se evalúe".

Asimismo, el jefe comunal detalló que sostuvo una reunión con el Delegado Presidencial, Eduardo Pacheco, quien le explicó el proyecto y le precisó que están en la etapa de la búsqueda de financiamiento para poder llevar adelante la construcción del espacio de memoria en el Parque Bicentenario.

De la misma forma, Muñoz reconoció que "es un tema más polémico porque hay posiciones políticas en

este tema también, esa es la realidad. Por eso se va a generar una discusión inevitable y eso es así, estamos en democracia y que bien que se dé".

Frente a la posibilidad de que el permiso de construcción del Museo sea revocado, desde la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en Biobío mostraron su preocupación.

Paloma Zúñiga, seremi de la cartera, al ser consultada por Diario Concepción, hizo énfasis en que los recursos para concretar el proyecto del espacio no provienen de la Municipalidad penquista. En esa línea, Zúñiga indicó que "nos preocupa que se intente instalar una discusión ideológica que desinforma a la ciudadanía, especialmente cuando es claro que el pro-

yecto del Museo Regional de la Memoria y los Derechos Humanos no depende financieramente del municipio".

Bajo el mismo contexto,

Zúñiga complementó que

"lamentamos profundamente la persistencia de discursos negacionistas que solo ofenden a quienes aún buscan verdad, justicia y reparación por parte del Estado, y que además constituyen una amenaza al futuro al desincentivar el deber de conservar y transmitir nuestra memoria histórica como un compromiso con la democracia y los derechos humanos".

En materia de financiamiento para poder concretar el museo, la apuesta que existe en el Gobierno, y en la cual ya se han comenzado a realizar gestiones, es poder

alcanzar los recursos necesarios con el Ministerio de las Culturas y el Ministerio de Obras Públicas (MOP). No obstante, aquello se vería en jaque frente a una eventual revocación del permiso municipal de construcción.

Yolanda Concha, presidenta de la Corporación de Memoria y DD.HH., se refirió a la decisión que tomará el concejo municipal penquista y afirmó que "estamos bastante preocupados por la gestión. Lo estamos viendo en términos jurídicos en estos momentos, lo que podemos hacer. Tenemos una cantidad de recursos comprometidos".

Frente a una posible revocación del permiso de construcción, la presidenta de la Corporación de Memoria y DD.HH. dijo que "nos complica. Con esto el museo deja de ser un proyecto viable. Vamos a darlo todo para poder revertir esta situación".

Espacio

El proyecto consiste en la construcción de, aproximadamente, 1.500 metros cuadrados que considera una sala de exposiciones permanentes y temporales, auditorio, centro de documentación, centro audiovisual, sala multiuso, laboratorio de restauración, depósito de colecciones, entre otros. Se proyecta que sea semisoterrado, en estructura de hormigón armado y terminación en hormigón visto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad**1.533**

fue el total registrado en todo el 2024.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Hasta agosto de 2025, en la Región el Servicio de Protección mantiene registro de cerca de 1.450 casos de niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas de maltrato físico: moderado 420; leve 28; grave 1.007.

También se contabiliza un caso de carácter grave con resultado de lesiones, donde se establece la subclasificación que da cuenta de daños como fracturas o superiores.

Comparado con el total de 2024, en que hubo 1.533, indica una tendencia a superar la cantidad de NNA maltratados.

Álvaro Barra Romo, director regional (subrogante) del Servicio de Protección Especializada y jefe del Departamento de Servicios y Prestaciones, comentó que "las cifras de ingresos de 2024 en relación al periodo de implementación del nuevo Servicio en 2021 tienen un aumento significativo de casi del 80%". Este organismo recibe las derivaciones de niños víctimas de vulneraciones, tanto de Tribunales de Familia como de las Oficinas Locales de la Niñez, explicó el director (s).



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Desde el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia señalaron preocupación por el aumento, en los últimos años, de los diferentes grados de violencia física.

EXISTE UNO CON CARÁCTER GRAVE CON RESULTADO DE LESIONES

Biobío: más de 1.400 niños, niñas y adolescentes han sufrido maltrato físico durante este año

PubliNota

El municipio de Chiguayante anunció la apertura de la convocatoria al "Capital Semilla Municipal 2025: Chiguayante apoya a sus emprendedores", un fondo creado por el Departamento de Desarrollo Económico Local con el objetivo de financiar ideas y proyectos que fortalezcan el emprendimiento en la comuna.

La iniciativa busca respaldar a emprendedores y emprendedoras que desean iniciar un negocio o potenciar el que ya tienen, aportando recursos que les permitan crecer y consolidarse.

El alcalde Jorge Lozano destacó la relevancia de este programa para la comunidad:

"Esta iniciativa es fundamental para acompañar a tantas

CAPITAL SEMILLA 2025: CHIGUAYANTE ABRE FONDOS PARA IMPULSAR A SUS EMPRENDEDORES

CAPITAL SEMILLA 2025: CHIGUAYANTE ABRE FONDOS PARA IMPULSAR A SUS EMPRENDEDORES



FOTO: DIARIO CONCEPCIÓN

personas que se esfuerzan día a día en levantar sus negocios y sacar adelante a sus familias. He conocido de cerca sus historias de sacrificio y las dificultades que enfrentan para tener éxito. Por eso, apoyarles en el financiamiento de sus proyectos es una obligación que siento como su alcalde", sostuvo.

En esta nueva versión, el municipio aumentó los montos destinados a los fondos, lo que permitirá que un mayor núme-

ro de emprendedores acceda a este beneficio en comparación con años anteriores.

Las bases de postulación están disponibles en la página web institucional www.chiguayante.cl y en la Oficina de Fomento Productivo [lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas]. Las postulaciones podrán entregarse en la oficina de partes del municipio hasta el martes 7 de octubre a las 14:00 horas.

Dentro de esas derivaciones están casos como el ocurrido en Cañete hace una semana en que un lactante fue golpeado, lo que constituye maltrato físico grave. Al respecto Barra indicó que tiene una mayor complejidad proteger a niños pequeños o recién nacidos porque el objetivo del servicio es que estén en familias de acogida. "El adulto (Cañete) está con un proceso judicial, sabemos que el bebé está fuera de riesgo vital", detalló.

En cuanto a los ingresos al Servicio, hasta agosto de 2025 se registran en total 8 mil 908 niños, cifra que comprende todos los tipos de vulneraciones. "Esta tendencia probablemente nos lleve a que culmine este año con números mayores que los del 2024, situación que nos tiene muy preocupados y en alerta porque vemos que las situaciones de maltrato han ido incrementándose en una sociedad donde efectivamente la violencia se ha instalado como una forma de resolución de conflictos", reflexionó Barra.

Para colaborar con la restitución de derechos de niños víctima de maltrato grave, el Servicio de Protección Especializada relevan el actuar de sectores como Salud y Educación. "Pasan a ser relevantes al momento de poder generar planes de intervenciones que permitan sobreponer las situaciones de desprotección", estableció.

Cecilia Pérez, directora del Programa Interdisciplinario sobre Protección Integral de la Infancia de la Universidad de Concepción (PIIA UdeC), señaló que este incremento en la violencia hacia la infancia llama de forma urgente a formar en la sociedad una cultura general de protección de todos los niños y las niñas.

"Una porción de la sociedad todavía piensa que los niños son seres inferiores, que se puede hacer cualquier cosa con ellos", describió.

"En Chile partimos hace ya más de 30 años atrás legislando para prohibir la violencia al interior de la familia", comentó y apuntó que aún así sigue siendo necesaria más concientización.

Sobre las formas de prevenir y reconocer el maltrato hacia niños, Pérez afirmó que "los funcionarios de Educación y Salud deben estar alerta para que puedan detectar, ojalá anticipar. Si conocen de casos de violencia, lo tienen que denunciar y activar toda la red de procedimientos institucionales".

En tanto, Raúl Aravena, abogado del Programa de Reparación al Maltrato Grave (PRM) Refugio Esperanza Cañete de CATIM, indicó que una de las principales debilidades ante la prevención del maltrato a la niñez, es la normalización. "En algunos casos, validación de pautas maltratantes en espacios familiares, educacionales, laborales, políticos, y que lleva a no problematizar la aparición de indicadores

de violencia que la erradiquen tempranamente", dijo.

En otro aspecto, es preciso robustecer políticas públicas educacionales en materia de buen trato y protección de derechos con enfoque de género, expuso. "Que el silencio no sea cómplice de las vulneraciones", mencionó y agregó que también es de vital importancia lograr reducir las brechas de acceso a dispositivos de atención de salud mental.

Sobre avances logrados en el país en protección de la infancia. "A nivel legal, la aprobación de la ley que castiga el maltrato relevante y trato degradante a menores de edad, adultos mayores, y personas en situación de discapacidad; las mejoras introducidas a la ley de violencia intrafamiliar", indicó.

A nivel institucional, Aravena destacó "la creación del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, la instauración del Sistema de Garantías y Protección

Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescencia, a través de la ley 21.430, que crea una nueva institucionalidad mediante dispositivos como las Oficinas Locales de la Niñez, con enfoque primordialmente preventivo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Servicio Agrícola y Ganadero | SAG

El SAG informa a las/los postulantes del **Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)** de la Región del Biobío, que se encuentra disponible la Selección de postulantes en Lista de Espera Concurso N°1 Regional Biobío 2025.

Esta información puede ser solicitada en las oficinas del SAG de la región y en el link <https://www.sag.gob.cl/ambitos-de-accion/>

Roberto Ferrada Ferrada
Director Regional
SAG Región del Biobío



Ciudad

Montserrat Serra Cárdenas.
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el año 2019 la comunidad de Hualqui ha sostenido un mismo anhelo. Quiere que el humedal Veguita de la Virgen sea declarado como "Urbano" bajo el amparo de la Ley 21.202.

En el portal de humedales del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), este cuerpo de agua se describe como un ecosistema natural intervenido por actividades de agropecuaria y urbanización.

"En los potreros o vegas, que constituyen el humedal y que colindan con poblaciones urbanas se encuentran sectores con agua permanentes y semipermanentes con suelos de bajo o nulo drenaje en laderas de escasa pendiente, rodeados de cerros bajos con plantaciones principalmente de pinos y eucaliptos", especifica el documento.

Seis años después, el expediente aún permanece en trámite dentro del MMA, bajo la Solicitud N°194, en estado de "análisis de antecedentes", según consta en la plataforma oficial de humedales urbanos de la institución estatal.

Cosmovisión mapuche

La lentitud del proceso ha generado frustración entre los vecinos y liderazgos comunitarios que han asumido esta causa como una misión de vida.

Para la dirigenta mapuche, Mónica Leal Marilao, el vínculo con el humedal trasciende lo administrativo. Ella explica que fue su cosmovisión la que la guió a emprender esta lucha, a través de señales que comenzaron a manifestarse hace más de una década.

Recordó que en 2013 recibió mensajes, aseguró, a través de sus sueños que le indicaban la necesidad de realizar ceremonias en el territorio. A partir de entonces, junto a machis y mensajeros espirituales, comenzó a levantar guillatunes en la Veguita, interpretando estos llamados como un mandato de la naturaleza y de sus ancestros.

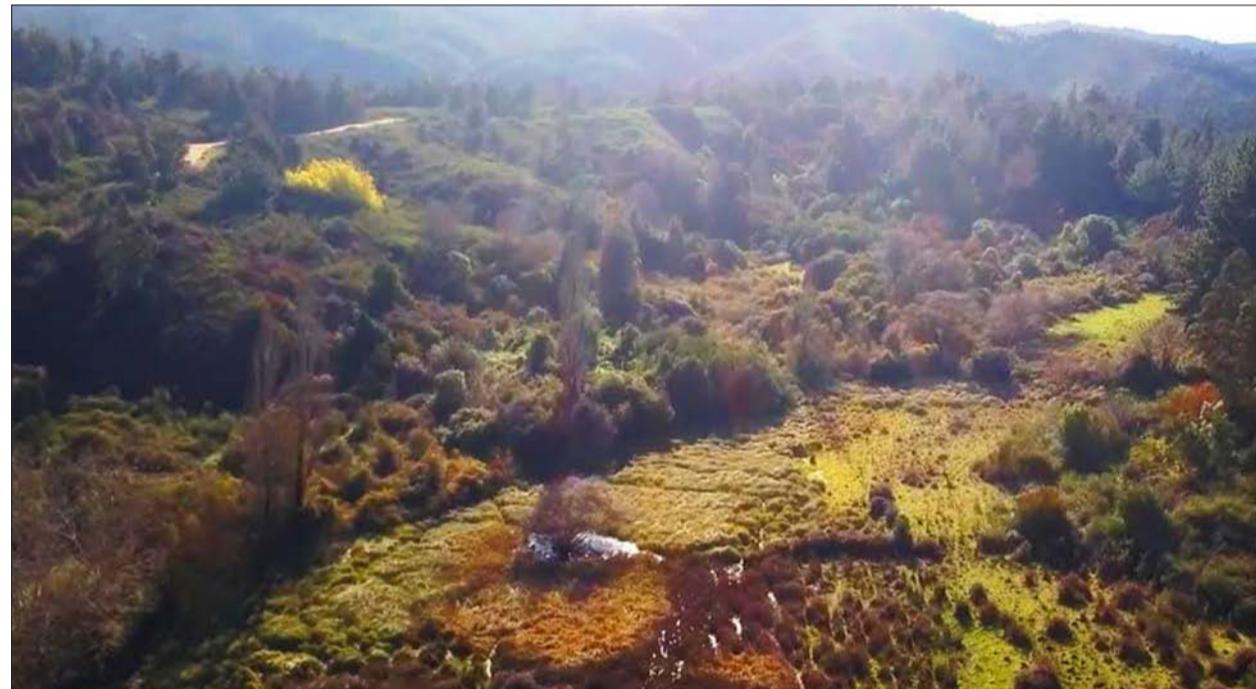
En 2015, relata, otra señal reforzó esa convicción. Esa manifestación fue decisiva para que la comunidad indígena a la que pertenece toma la decisión de consagrar el lugar como un espacio cultural y espiritual.

"Cuando se levantó, la asociación tomó la decisión de

TRÁMITE ANTE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Hualqui: piden que "Veguita de la Virgen" sea declarado como "Humedal Urbano"

FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALQUI



Ese reconocimiento significaría blindarlo frente a presiones inmobiliarias y asegurar su protección legal en el tiempo, declaran los vecinos.

proTEGER el espacio. O tratar de protegerlo porque el espacio no es nuestro. Nosotros somos mandados", explicó.

Para ella, la defensa del humedal no responde a intereses particulares, sino a un deber transmitido por fuerzas superiores que la orientaron a no desistir en este camino.

Trabas durante el proceso

Ese mandato espiritual se ha sostenido a pesar de los obstáculos. Mónica recuerda la resistencia que enfrentaron en los primeros años para que la Municipalidad tramitara la solicitud.

Afirmó que la entonces administración municipal demoró en enviar los oficios y que incluso llegó a evadir reuniones clave.

Eso ha sido uno de los factores que explican la lentitud del proceso, sostuvo Leal. Aun así, "la comunidad persistió en el trabajo administrativo, logrando que la

solicitud ingresara y fuera declarada admisible en 2022, aunque hasta ahora sigue pendiente de resolución final", contó Leal.

El valor de Veguita de la Virgen no se limita a sus 14,5 hectáreas, compuestas por vegas y suelos saturados de agua que conectan con los esteros La Araucana y Hualqui.

Para Mónica, ese territorio es un espacio vivo, dotado de memoria cultural y espiritualidad, donde el agua, la flora y la fauna forman parte de un tejido sagrado que sostiene la vida.

Cada ceremonia realizada allí ha sido, en sus palabras, un acto de agradecimiento y de reafirmación de que el humedal no pertenece a nadie, sino que las comunidades sólo son guardianas encargadas de cuidarlo.

Hoy, con el cambio de administración municipal, la líder ha buscado nuevos caminos para fortalecer la pro-

tección del humedal.

Ha iniciado gestiones con instituciones como la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, esperando que intercedan ante el actual alcalde, Ricardo Fuentes, y que se logre mayor compromiso político.

Aunque valora la disposición del jefe edilicio a involucrar al Ministerio del Medio

Ambiente en los estudios técnicos, teme que las consideraciones urbanísticas reduzcan el alcance de la protección.

Desde su visión, las tensiones sobre perímetros o limitaciones al crecimiento urbano son secundarias frente a la misión más profunda. "Tiene que ver con resguardar un espacio consagrado por la espiritualidad mapuche", concluyó Leal.

Visión municipal actual

Por su parte, el alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, señaló que su administración tiene interés en avanzar en la protección del humedal, pero subrayó que se debe ser cuidadoso con el perímetro que sea declarado urbano.

"Generalmente, el perímetro que corresponde a los humedales hecho por el MMA, son muy grandes. Entonces no te permite hacer nada en su entorno. Ni ampliar poblaciones, generar parques o urbanizar el sector", declaró el alcalde Fuentes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular, en calle Orompello entre calles Freire y Maipú, desde las 14:00 hasta las 19:00 horas del día Sábado 4 y desde las 09:00 a las 19:00 horas del día Domingo 5 de Octubre de 2025. Lo anterior con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA AVATAR LTDA., RUT.: 76.736.540-3**, ejecute faenas de Montaje de grúa torre para la Obra Edificio Orompello Centro.

En virtud de lo anterior, los buses de transporte público deberán efectuar el siguiente desvío provisorio:

Modo	Servicio	Desvío
Bus	Todos los que circulan por Orompello.	Orompello - Maipú - Paicaví - Freire

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE**

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENÉ ALFREDO DUFEU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



EN CONCEPCIÓN

Plaza Los Troncos



Está en el tradicional sector de Barrio Norte.
Es un punto de encuentro e incluso de acceso a locomoción colectiva para los vecinos.



CONVOCATORIA A FORMAR PARTE DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SERVIU REGION DEL BIOBIO

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, convoca a las organizaciones sin fines de lucro, vigentes e inscritas en el Registro de Organizaciones Sociales del Servicio de Registro Civil e Identificación, vinculadas al área de competencia del Servicio, a postular en el período comprendido entre los días 30 de septiembre al 13 de octubre de 2025, para lo cual las organizaciones sociales sin fines de lucro presentarán candidaturas a través de la plataforma de elecciones que se encontrará publicada en el sitio web del Servicio (www.serviubiobio.cl).

Toda la información necesaria, para presentar las candidaturas, se encontrarán en la plataforma de elecciones COSOC SERVIU, Región del Biobío, publicada en el sitio web del Servicio (www.serviubiobio.cl).

La nómina de los candidatos hábiles será publicada en la Página web del Servicio a partir del martes 21 de octubre de 2025.

La votación será realizada desde el día 3 al 5 de noviembre de 2025, **entre las 9:00 y 16:00 hrs., de forma presencial en las dependencias de Serviu en Concepción, Los Ángeles y Lebu, o también, mediante la plataforma de votación dispuesta en la página web del SERVIU, donde se constituirá la mesa de sufragio virtual.**

El resultado será publicado en la página web del Servicio el día 12 de noviembre de 2025, para que el consejo se constituya a más tardar el 27 de noviembre de 2025.

Reglamento interno COSOC en
<https://www.serviubiobio.cl/documentacion-cosoc-serviu-biobio/>

Ciencia & Sociedad

“

Una proporción significativa de muertes por cáncer se puede prevenir, y depende de nuestras elecciones individuales y colectivas y del compromiso de los sistemas de salud para reducir la exposición a riesgos evitables.

Doctor Miquel Martorell,

director del Centro de Vida Saludable UdeC.

”

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El cáncer ha tenido un alza vertiginosa y es de las principales causas de muerte; en Chile mata a cerca de 28 mil personas al año según el Departamento de Estadísticas e Información en Salud. Y gran causa son fenómenos que vive la sociedad actual e impactan la salud de forma tan irrefutable como evitable.

Un 42% de las muertes se vinculan a 44 factores de riesgo prevenibles, siendo el tabaco el más importante y letal asociado al desarrollo de tumores diversos como el de pulmón. También se destacan el tipo de dieta, la ingesta de alcohol, la obesidad y las exposiciones ambientales.

Es el hallazgo más relevante y alarmante de un reciente estudio sobre una de las peores amenazas a la salud pública, publicado en la prestigiosa revista The Lancet y que entre sus autores tiene al doctor Miquel Martorell, director del Centro de Vida Saludable y académico del Departamento de Nutrición y Dietética de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción (UdeC).

Reto global

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, definidos por la ONU para asegurar la prosperidad del planeta y la humanidad a 2030, abordan la grave crisis de la que es parte el cáncer: el 3 (Salud y Bienestar) en la meta 4 establece “reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento”.

Ante un reto mundial surgió el trabajo a cargo del Global Burden of Disease (GBD), consorcio de investigadores de todo el mundo del que Martorell es colaborador, que analizó tres décadas de datos internacionales para cuantificar la proporción de muertes atribuidas a factores modificables y pronosticar la trayectoria de la patología, develando certeras oportunidades de salvar vidas.

“El mensaje es claro: una proporción significativa de muertes por cáncer se puede prevenir, y reducir la exposición a riesgos evitables depende de elecciones individuales y colectivas y el compromiso de los sistemas de salud”, afirma el académico que estudia sobre prevención y control de afecciones crónicas mediante nutrición, estilos saludables y factores metabólicos.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

28 MIL PERSONAS FALLECEN EN CHILE CADA AÑO POR LA PATOLOGÍA ONCOLÓGICA

Cuando lo evitable mata: 42% de las muertes por cáncer se vinculan a riesgos posibles de modificar

Un total de 44 factores prevenibles se asocian a casi la mitad de decesos por tumores y el principal es consumir tabaco, halló un reciente estudio internacional del que participó académico UdeC. En este crítico rol también se destacan dieta, alcohol, obesidad y exposiciones ambientales.

Necesaria investigación

El quehacer del GBD es cuantificar la carga de patologías, factores de riesgo y causas de muerte a nivel global, regional y nacional, integrando distintas fuentes y aplicando modelos estadísticos.

La investigación incluyó datos de 200 países sobre prevalencia y muertes por cáncer de 1990 a 2023, y proyectó hasta 2050, priorizando los con mayor evidencia de asociación a riesgos específicos como de pulmón, colon, mama e hígado, expone el investigador.

Según se evidenció, desde 1990

aumentaron el doble los casos, llegando a 18,5 millones de personas diagnosticadas y 10,4 millones fallecidas en el mundo en 2023.

Así el cáncer fue segunda causa de muerte, tras las patologías cardiovasculares. Y 57,9% de los diagnósticos y 55,8% de las muertes fueron en países de ingresos bajos a medios altos. En el crítico escenario se determinó que casi la mitad de las vidas pudieron salvarse al ser tumores relacionados a riesgos modificables, o sea, prevenibles.

Y se estimó que para 2025 crecerán 61% los casos, impulsado por envejecimiento poblacional y cambios demográficos.

Pero podría haber cambios favorables con acciones urgentes y contundentes.

Por eso el estudio es necesario para aportar a la salud pública: da evidencia para conocer la gran cantidad de muertes que podrían evitarse con oportunas decisiones e intervenciones, y orientar políticas y estrategias de prevención y control efectivas, asegura el académico.

En este sentido, precisa que “a nivel global se recomienda reducir tabaco y alcohol, vacunar contra hepatitis B y virus del papiloma humano, tratar la hepatitis C, frenar la obesidad y fortalecer tratamientos oncológicos con trayectoria comprobada”.



Los resultados del estudio internacional con aporte local han llegado para profundizar y robustecer las evidencias generadas a través de los años para consolidar las certezas sobre un fenómeno crítico, gran causa de problemáticas de salud y clave como solución: "los estilos de vida son determinantes clave", asevera Miquel Martorell, director del Centro de Vida Saludable UdeC.

Para bien y mal los estilos de vida, mediados por las propias decisiones y conductas y también influídos por los contextos socioculturales e incluso laborales, impactan en el estado de salud integral, física y mental, y en la calidad y expectativa de vida. Depende los patrones se suman factores que generan riesgos o protegen de afecciones que pueden ser letales como el cáncer.

A la luz de las contundentes evidencias sobre el riesgo y muerte por cáncer, Martorell enfatiza que para las principales conductas de autocuidado son evitar fumar cigarrillos (también electrónicos o vapeadores), seguir una alimentación saludable, realizar actividad física de forma regular, mantener un peso adecuado a las características individuales y moderar la ingesta de alcohol.

Las orientaciones generales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y especialistas es que las personas adultas sanas realicen un mínimo de 150 minutos a la semana de actividad física para obtener los máximos efectos y beneficios. Aunque realizar menos es mejor

“Los estilos de vida son determinantes clave”

nada, siendo aconsejable y posible sumar minutos desde acciones cotidianas como desplazarse.

En los hábitos alimentarios se destacan preferir alimentos de origen natural y comidas caseras, consumir 5 porciones diarias de frutas y verduras, incluir semanalmente pescados y legumbres, y beber agua para hidratar, respetando cantidad y horarios regulares. Y se deben limitar los productos ultra-procesados y ricos en nutrientes críticos como azúcar, sodio, grasas y calorías.

Y, aunque nunca es tarde para cambiar los estilos de vida y siempre las mejoras reportarán beneficios, mientras antes se sigan hábitos saludables resulta más fuerte la protección de la salud y mayores las oportunidades de prevenir enfermedades, o retrasarlas el máximo tiempo posible.

Para ello se requieren tanto conciencia y responsabilidad familiar y personal, como acciones del sistema de salud y Estado.

"Las recomendaciones son claras: hay que promover hábitos preventivos desde la infancia, políticas públicas que faciliten opciones saludables y campañas de educación

que sensibilicen sobre la prevención del cáncer a través del control de factores de riesgo modificables", manifiesta el académico.

Hacia el contexto local

Desde su notable contribución en beneficio de la salud pública global y también nacional, los hallazgos del estudio del GBD abren la necesidad y el reto de investigar para contextualizar la realidad a Chile y Biobío.

El doctor Miquel Martorell enfatiza que generar evidencias que sean locales permitirá identificar a los cánceres y factores de riesgo más prevalentes e importantes para nuestra población, y así planificar estrategias de prevención que sean más pertinentes y efectivas.

En su opinión son varias las preguntas clave a responder en nuestro contexto, entre las que releva "¿cuáles son los hábitos de riesgo más comunes?, ¿qué barreras existen para modificarlos?, ¿cómo priorizar recursos para maximizar prevención y acceso equitativo a la atención?".

Al respecto, plantea que hay retos científicos y sociales para avanzar en la lucha contra el cáncer a

nivel regional y nacional con base a evidencia y conocimientos sólidos.

Desde la ciencia advierte que hay una falta de datos locales actualizados sobre hábitos y exposición a factores de riesgo como son dieta, tabaco, alcohol, sedentarismo, obesidad y contaminantes ambientales. Además, se necesitan estudios longitudinales para evaluar la efectividad de las intervenciones implementadas.

"Socialmente existen brechas en educación, desigualdad en acceso a prevención y tratamiento, y hábitos de vida poco saludables que aumentan la exposición a estos riesgos", sostiene. En este sentido es clave reconocer que los contextos socioculturales y laborales pueden determinar y aumentar los riesgos.

Para abordar estos desafíos "se requieren intervenciones sostenidas, multisectoriales y culturalmente adaptadas, combinando políticas públicas, educación, urbanismo saludable y colaboración comunitaria", afirma el especialista.

En ese horizonte, además de estudios puntuales que llevan adelante investigadores como él en la UdeC y otras instituciones, destaca que "iniciativas como City Cancer Challenge en Concepción, que articula esfuerzos intersectoriales y académicos para mejorar la atención oncológica, muestran la importancia de generar datos locales".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

5

de octubre de 2005 se constituyó la Mesa.

Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Con ocasión del aniversario 20 de la Mesa Comex Biobío, constituida el 5 de octubre de 2005, integrantes consultados del organismo resaltaron los hitos más relevantes de estas dos décadas y plantearon los principales desafíos de la entidad promovedora del comercio exterior y la internacionalización de la Región.

Lo anterior, en un contexto, en que las exportaciones son las principales aportantes al Producto Interno Bruto Regional (PIBR) que es el indicador que mide el crecimiento económico de la zona y que elabora el Banco Central de Chile.

Así, el presidente de la Mesa Comex Biobío, Roberto Ferrada, recordó que en los inicios del 2000, los puertos regionales tenían una vocación esencialmente de exportación de productos forestales, celulosa, astillas de chip de madera, maderas aserradas, maderas verdes y también, ya tenían una presencia importante los paneles y se estaban incrementando las exportaciones de productos acuícolas, principalmente, salmones frescos o congelados.

Y, en materia de importación, esencialmente, continuó Ferrada, correspondían a fertilizantes a granel y algo de bananos y piñas, muy marginalmente, junto con algo de semillas.

De acuerdo con el presidente de la entidad, el primer hito fue "convocar y centrar en una mesa técnica, asesora de la autoridad regional para temas relativos al comercio internacional, siempre identificando brechas y buscando soluciones regionales, inicialmente, y si no eran factibles las soluciones regionales, avanzando con las autoridades nacionales".

El segundo hito relevante identificado por la Mesa fue el avance de varias iniciativas de digitalización de procesos portuarios que fundamentalmente provenían de los servicios públicos.

Como un tercer hito está la obra física en términos de construcción de infraestructura pública dispuesta para el desarrollo del comercio exterior. "Hubo una iniciativa que emerge de la Mesa Comex que la Intendencia de la época y las sucesivas estuvieron apoyando y aprobando los recursos necesarios para constituir en Cabrero un centro de inspección de frutas frescas, hortalizas, semillas y material de propagación con

CARÁCTER PÚBLICO-PRIVADA

Mesa Comex espera generar un sistema integrado para trámites de comercio exterior

La Entidad cumple 20 años de existencia. Consultados destacaron, desde su constitución, lo clave que fue la digitalización, la tramitación electrónica y el fortalecimiento de la capacidad logística del Biobío.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

destino a EE.UU. que después todos lo conocimos como el sitio de inspección Usda-SAG- ASOEX en aquellos año y que hoy día es Frutas de Chile", dijo Ferrada.

Desafíos

Ferrada también se refirió a los desafíos. En este sentido dijo que "uno de los relevantes es avanzar en un sistema unificado público-privado para las tramitaciones de todas las acciones que tengan que ver con el comercio exterior, respecto del cual tenemos que ser muy cautelosos en el cuidado de la carga, pero también en los costos logísticos en que nuestro sistema logístico portuario sea competitivo a nivel internacional y que, además, la carga transite en forma segura".

Del mismo modo, explicó que todo el tema de red logística de ingreso y salida expedito de las cargas a los puertos, "tiene que ser sin impacto a la comunidad donde es muy relevante que exista la infraestructura necesaria dentro del plan regulador metropolitano que se está discutiendo y se consideren los espacios necesarios para la expansión a futuro de los próximos 20 o 30 años así como también se considere el fortalecimiento del Aeropuerto Carriel Sur para carga aérea de exportación e importación donde creemos muy relevante y estratégico que Chile cuente con un aeropuerto internacional alternativo al de Arturo Merino Benites".

En tanto, Javier Sepúlveda, se remi de Economía, Fomento y

Turismo manifestó que "la Mesa Comex Biobío ha sido fundamental para el desarrollo económico de nuestra región en estas dos décadas. Si tuviera que destacar tres hitos relevantes, mencionaría los siguientes: desde su creación, la Mesa ha logrado reunir a empresas exportadoras, operadores logísticos, servicios de transporte y organismos públicos como Aduanas, SAG, Sernapesca y Pro-Chile, en un espacio de diálogo consolidado y permanente que ha permitido resolver de manera ágil diversas situaciones facilitando las exportaciones".

El jefe de la cartera de Economía en la zona sumó que también ha sido clave para que Biobío aproveche los tratados de libre comercio y "esto ha permitido que



FOTO: /CC

nuestra región, con su vocación exportadora en sectores forestal, pesquero, agroalimentario y manufacturero, pueda acceder a nuevos mercados y diversificar tanto destinos como productos".

Finalmente, Javier Sepúlveda resaltó que "el posicionamiento de Biobío como referente nacional en coordinación para el comercio exterior ha sido invaluable. Fuimos pioneros a nivel regional en crear esta instancia colaborativa".

Por su parte, Cristóbal Herrera, director regional de ProChile Biobío, señaló que "estos 20 años nos desafían a mirar el futuro con ambición, para que más empresas regionales exporten, diversifiquen sus destinos y productos, agregando valor a las materias primas chilenas. La Mesa Comex no es solo un espacio de coordinación; es una comunidad que cree en el talento local y en la capacidad de Biobío para competir en el mundo".

Desde la Corporación Nacional de la Madera (Corma), Alejandro Casagrande, presidente de Corma Biobío Ñuble, identificó entre los hitos principales de la Mesa Comex el ser una instancia público-privada clave, que agrupa a más de 90 instituciones vinculadas a la industria logística del comercio exterior.

En cifras, el presidente de Corma Biobío detalló que el desarrollo de Chile se sustenta en gran medida en el comercio exterior,

"el cual representa aproximadamente el 65 % del PIB nacional, considerando tanto importaciones como exportaciones. En este contexto, el sector forestal destaca como un rubro eminentemente exportador, movilizando cerca del 70 % de sus productos a través de los puertos de la región del Biobío."

En cuanto a los desafíos, Casagrande apuntó a avanzar hacia un sistema logístico más robusto, con foco en la infraestructura ferroviaria que permita integrar puertos, centros generadores de carga y transporte de pasajeros. "Un reto clave es adaptar la infraestructura para operar trenes más largos, con mayor capacidad y tecnología de doble stacking para contenedores.

En el ámbito portuario, se requiere avanzar en mayor eficiencia operativa. Por su parte, el transporte rodoviario presenta oportunidades relevantes al consolidarse como un eje integrador entre la actividad marítima, portuaria, urbana y su conexión con carreteras y redes ferroviarias".

En la mirada de Katherine Ampuero, directora de la Aduana Regional de Talcahuano, la creación de la Mesa Comex del Biobío es, por sí misma, uno de los hitos más importantes durante estos 20 años de funcionamiento, porque "rápidamente logró demostrar cómo la articulación público-privada puede aportar al desarrollo regional siendo un ejemplo e inspiración

para la instalación de otras mesas Comex en el resto del país".

Richard Zapata, presidente del Comité de Infraestructura y Contratistas Generales de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Concepción coincidió en lo relevante de que fuera la primera instancia creada en el país para facilitar el comercio exterior, detectando las principales brechas. "Gracias a esta iniciativa, entre 2017 y 2019 se activó la creación de las mesas en otras regiones, desde Maule a Los Lagos".

Entre los acontecimientos importantes para la (CChC) Concepción está también el que "con una inversión público-privada de \$350 millones, se desarrolló una plataforma online regional vinculada al futuro Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX) nacional. Esa plataforma –conocida como SURLog (Sistema Unificado de Redes Logísticas)– permite a exportadores e importadores hacer trámites electrónicos en Aduanas, SAG, Sernapesca y otros servicios, reduciendo tiempos y costos en puertos y aeropuertos del Biobío".

Este proyecto, contó Richard Zapata, sentó las bases para una "ventanilla única" digital pionera en regiones, aumentando la eficiencia y competitividad de la cadena logística del Biobío".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Diario Oficial publicó la Ley 21.770. Una nueva normativa, impulsada por el Ministerio de Economía, que permitirá reducir significativamente los tiempos de tramitación de permisos, agilizando el desarrollo de proyectos estratégicos y fortaleciendo la inversión pública y privada en todo el país.

Se trata de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales (LMAS), con la cual entra en vigencia la normativa que permite la simplificación de los permisos asociados a proyectos de inversión públicos y privados, cualquiera sea su envergadura, proporcionando mayor certeza sobre los tiempos de tramitación.

El ministro de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García, destacó este hito en la implementación de este articulado: "Comienzan a regir medidas como la tramitación paralela de permisos, que beneficiará directamente a iniciativas clave como la línea de transmisión Quimal-Lo Aguirre, destinada a atraer energía más barata y limpia al centro del país. Con el avance del proceso de implementación de este nuevo marco jurídico, se constituirá la Oficina de Autorizaciones Sectoriales, que supervisará y modernizará los trámites públicos y se implementará una línea de denuncias anónimas para personas o empresas afectadas por demoras injustificadas".

"El mecanismo de silencio administrativo, tanto positivo como negativo, también comenzará a aplicarse, permitiendo que los proyectos que excedan los plazos establecidos sean aprobados o rechazados automáticamente, con posibilidad de apelación".

Esta ley establece un nuevo marco regulatorio, que tiene como eje la modernización del Estado para que los permisos sean otorgados en tiempo y forma con el objetivo de reducir entre un 30% y un 70% los tiempos de espera para la ejecución de iniciativas de inversión, y de un 50% para los correspondientes a proyectos estratégicos.

La normativa incorpora principios como la trami-



FOTO: MINISTERIO DE ECONOMÍA

PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL

Para agilizar proyectos de inversión: entró en vigencia la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales

La nueva normativa, impulsada por el Ministerio de Economía, permitirá reducir significativamente los tiempos de tramitación de permisos, agilizando el desarrollo de iniciativas estratégicas, fortaleciendo la inversión pública y privada.

tación paralela de autorizaciones, el uso de técnicas habilitantes alternativas, la implementación de una ventanilla única digital y la creación de una institucionalidad técnica especializada. Así se modifican más de 40 cuerpos legales y marca un hito en la modernización del Estado al permitir que los proyectos de inversión avancen con mayor certeza, eficiencia y sin disminuir los estándares regulatorios vigentes.

El ministro de Economía entregó ejemplos concretos respecto a cómo los tiempos de los permisos comenzarían a disminuir su tramitación. "Un jardín infantil para iniciar actividades debe realizar cinco trámites consecutivos, uno después del otro; pero, desde hoy en adelante, la regla general será que esos mismos trámites se pueden hacer en paralelo y, por lo tanto, va a tomar un quinto del tiempo de lo que tomaba antes. A

fines de mes, una ferretería o una tienda de útiles escolares que hoy requiere un informe sanitario, ya no lo va a requerir, y, por lo tanto, no solo se va a hacer más rápida su instalación, sino también a un menor costo, estimulando la provisión de estos servicios".

La Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales es uno de los proyectos priorizados por el Ejecutivo y el Congreso en el marco del Pacto por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal, instancia mejor conocida como "Fast Track Económico".

Su tramitación fue fomentada mediante un acuerdo transversal que permitió avanzar con rapidez en una agenda legislativa orientada a destrabar iniciativas clave para impulsar el crecimiento del país. El proyecto ingresó al Congreso en enero de 2024 y fue despachado luego de 18 meses de tramitación,

tras aprobar todas las etapas institucionales, y luego fue revisado satisfactoriamente por el Tribunal Constitucional.

Si bien la Ley entró en vigencia, varias de sus disposiciones clave contemplan un régimen de imple-

mentación gradual como las normas mínimas de procedimiento, el régimen de sanciones a jefaturas de servicio, la puesta en marcha de la Oficina de Autorizaciones Sectoriales, el canal reservado de denuncias, la plataforma digital

SUPER, la tramitación ágil de iniciativas estratégicas y el régimen de estabilidad regulatoria. Estas medidas se desplegarán en tres fases.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
correo@diarioconcepcion.cl

Radio
UdeC
95.1

www.radioudec.cl



TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 18:00 HRS

PROPIUESTA PLÁSTICA

Acompáñanos en una conversación sobre las artes plásticas, el arte, sus expresiones regionales y nacionales.

SÁBADO 10:00 HRS

MÚSICA A LA CARTA

Ofrecemos un programa especial en honor al Día de la Música Chilena, fecha en la que conmemoramos además el natalicio de Violeta Parra.

SÁBADO 15:00 HRS

VIVAMOS LA MÚSICA

El mundo de la música clásica en las voces de sus protagonistas, en un espacio preparado por la Orquesta Sinfónica UdeC.

Cultura & Espectáculos

María José Fernández Valdés
contacto@diarioconcepcion.cl

Una jornada en que la comunidad podrá participar de un encuentro reflexivo en torno a la violencia obstétrica, es lo que promete "Llaima: Memorias de Resistencia In Útero", propuesta escénica de la Colectiva Epifanía, a cargo de su directora y creadora multidisciplinaria Ingrid Ceballos. Así el público podrá compartir una instancia marcada por el diálogo, la cual se complementará con procesos de sanación con expresiones corporales y artísticas. Específicamente el montaje tendrá funciones este 4, 11, 18 y 25 de octubre -19.00 horas- en el Centro Cultural El Oráculo (Pje. Siete 702, Lagos de Chile, Puchacay).

El proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), propone el diálogo entre las comunidades en torno a las experiencias de violencia obstétrica. Con respecto a ello, Ceballos indicó que el montaje consta de tres actos: el primero, partos y violencias obstétricas; el segundo, territorios del Biobío; y el tercero, resignificación de estas experiencias traumáticas. "La obra está inspirada en las violencias obstétricas, es parte de la premisa. Luego, estas se van tornando hacia un entorno territorial, comprendiendo a la madre tierra como una mujer violentada. Entonces, se extrae a cualquier tipo de violencia que hayamos sufrido como seres humanos, como individualidades y colectividades".

En cuanto a cómo surge esta propuesta, la creadora mencionó que nace desde una performance que realizó en 2023 en el marco de un Laboratorio Escénico Dísidente del Colectivo La Intrusa. "Nosotras ya veníamos con un trabajo territorial, el cual fuimos constituyendo con otras personas, con quienes confluijimos en lo ex-

funciones aptas para mayores de 14 años. Entradas liberadas para toda la comunidad, con previa inscripción a través del IG @epifaniacolectiva.

El proyecto contó con asesorías de la plataforma dramática L'Aristotelia Chilensis y con el apoyo del Centro de Artes Escénicas El Oráculo.

MAÑANA SE ESTRENA A LAS 19.00 HORAS EN CENTRO EL ORÁCULO

"Llaima", una obra performática que resignifica el dolor de las violencias obstétricas

La Colectiva Epifanía presentará un montaje que abordará la violencia obstétrica desde el arte contemporáneo y la terapia holística. Funciones durante todos los sábados de octubre con entrada libera previa inscripción.

FOTO: CEDIDA SEREMI DE LAS CULTURAS BIOBÍO



presivo, pedagógico y terapéutico. Entonces, parte desde un impulso personal, de un hecho de violencia muy grave que sufrió mi mamá, y de una reseña biográfica de mi familia paterna, que viene desde este lugar llamado Llaima".

Por otro lado, la creadora escénica extendió la invitación al público local para que no se pierda la oportunidad de ver y experimentar en vivo esta propuesta. "Espero que vengan todos a compartir esta instancia que, más que cualquier

Coliseo La Tortuga será el escenario principal de la celebración del Mes de la Música Chilena

Este 4 de octubre nuestra Región vivirá la jornada principal del Mes de la Música Chilena, con un masivo concierto gratuito que -debido a las condiciones climáticas- cambia su locación desde el Parque Ecuador al Coliseo La Tortuga de Talcahuano a partir de las 15.00 horas. La actividad reunirá a destacadas

y destacados artistas locales y tendrá como banda nacional invitada a Tiro de Gracia.

La programación se enmarca en la conmemoración de los 108 años del natalicio de Violeta Parra y se extenderá durante todo octubre en diversas comunas del Biobío, con énfasis en la participación de artistas regionales

y actividades abiertas a la comunidad.

"La música chilena tiene un rol fundamental en la construcción de nuestra memoria y nuestra

identidad. Con este Mes de la Música en el Biobío queremos dar un espacio prioritario a nuestras y nuestros artistas locales, visibilizar sus trayectorias y acercar su obra a toda la comunidad", señaló la seremi de las Culturas, Paloma Zúñiga Cerda.

Así la jornada sabatina partirá con la presentación del Ensemble de Cuerdas de la Orquesta Sinfónica UdeC continuando con Poetisa, Contradicción, Waikimiya, Tapia Roots, Flor de Guayaba, Peter Ron, Samorai, Claudia Melgarejo y los invitados especiales Tiro de Gracia.

De forma paralela, se instalará una feria organizada por la Mesa de Artesanía de la Provincia de Concepción y la Asociación de Grabadores del Biobío, generando un espacio de encuentro cultural y comunitario.



FOTO: CEDIDA SEREMI DE LAS CULTURAS

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Larrivey y Gillard se juntan para 18 goles este año. Magallanes completo tiene solo 24 anotaciones.



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

Magallanes lleva 13 años sin ganar un juego oficial a los lilas. Fue 3-2 en octubre de 2013 con doblete de Salom.

ÚLTIMAS 5 FINALES EN PRIMERA B

El “León” sale a callar la bandita y meterse firme en zona de liguilla

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Son casi 20 días sin un partido oficial, aunque la Copa Biobío ayudó un poco a mantener a los jugadores en ritmo. Por otro lado, también provocó más de una lesión, la mayoría de ellas ya recuperadas, y en ese escenario Deportes Concepción recibirá esta tarde (19.30 horas) a Magallanes en el Ester Roa Rebolledo.

Será el quinto partido con Patricio Almendra en el banco, quien suma 2 victorias y 2 derrotas, la última un doloroso 0-3 en casa de San Marcos. En aquel partido fue suspendido el zaguero Sebastián Silva, el jugador con más minutos en la campaña del club. Otro que tampoco estará es Ariel Cáceres, quien también recibió tarjeta roja en el norte, ya en el último minuto de partido.

El DT lila aseguró que entre Claudio Fernández y Nozomi Kimura saldría el lateral derecho ante los carabeleros y también lamenta la lesión en su mano derecha de Ulises Ojeda, situación que lo afectó justo antes del partido con Cabrero por la Copa Biobío. Estará dos o tres semanas fuera de las canchas.

Del otro lado aparece un Magallanes que hace dos meses era candidato al descenso y, de pronto, está a solo 6 puntos de alcanzar a los morados e ingresar a liguilla. Los albicelestes sumaron 10 de los últimos 12 puntos en juegos y acumulan 404 minutos sin recibir goles. Ahora son dirigidos por Miguel Ponce y van por lo suyo.

Son el equipo que menos goles convierte en la Primera B (24), superando solo a Magallanes, pero han ganado potencia ofensiva con la inclusión de Facundo Peraza a mitad de año. El uruguayo ha marcado 5 goles en 8 partidos y es el referente de área. Su otro goleador esta temporada es el experimentado Carlos Muñoz, también con 5 dianas, y saliendo habitualmente desde el



FOTO: FACEBOOK DEPORTES CONCEPCION



Deportes Concepción marcha en séptimo puesto, viene de avanzar a la final de la Copa Biobío y tendrá varias bajas para medirse esta tarde contra un Magallanes muy en alza.

banco.

En la primera rueda, ambos equipos igualaron sin goles en el estadio Luis Navarro de San Bernardo, con Manuel Suárez y Braulio Leal como dueños de las respectivas pizarras.

Luego de esta “primera final”, los penquistas visitarán a Wanderers, recibirán a San Luis, irán a casa de Rangers y cerrarán en el Ester Roa frente a San Felipe. Queda poco y ya no hay margen para tropezar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ANTE LA ANFA

Vial afina documentación de postulación aurinegra para el 2026

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Pensando en que la próxima semana comienza el proceso de postulación de clubes al fútbol amateur 2026, la Corporación de Deportes de Fernández Vial ya adelantó tarea para tener claridad de los requerimientos desde Anfa y no quedar con puntos trabados, como ocurrió esta temporada. El diputado Roberto Arroyo se reunió con el presidente del Fútbol Amateur, Justo Álvarez, y sacaron varias cosas en limpio.

El parlamentario explicó que considera a Vial "no solo como un club deportivo, sino como parte esencial de la cultura e identidad de la zona" y aseguró que el lunes 6 de octubre se abrirán las postulaciones para ingresar a la Tercera División, donde los ferroviales presentarán el solicitado cuaderno de cargos.

Álvarez le precisó que habrá una modificación de los estatutos de Anfa, medida que excluirá a las sociedades anónimas deportivas profesionales de participar en la competencia amateur. Si ese cambio se implementa en diciembre, como está contemplado, impedirá la inscripción de "dos Fernández Viales", como ocurrió este 2025.

Arroyo expresó que "el regreso de Fernández Vial es cada vez más

Parlamentario penquista se reunió con el presidente de la Asociación Amateur, quien aseguró que habrá importante cambio en los estatutos para evitar que se inscriban Sadp.

cercano, gracias a la perseverancia de sus socios, el respaldo ciudadano y el compromiso de las autoridades que entendemos lo que este club significa para la Región".

El legislador agregó que "estamos trabajando con la convicción de que Vial debe volver al lugar que le corresponde. Este no es solo un desafío deportivo, es también un reconocimiento a la memoria, a la historia y al corazón de nuestra gente".

Pensando en que este sueño de volver a la competencia se va haciendo cada vez más concreto, el técnico José Toledo sigue trabajando junto a un grupo de jóvenes y esperando la finalización de los torneos de Tercera para captar piezas y formar la base para este nuevo plantel que partirá desde abajo, pero ojalá con mayor firmeza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Basket UdeC quedó con hambre de triunfo y ahora va sobre Ancud

Ganó la Supercopa, pero tuvo un inesperado golpe en el debut por la Liga Transición. Ahí el básquetbol de la UdeC fue superado 70-85 por el Valdivia de Cipriano Núñez, pero los festejos volvieron rápidamente contra Puerto Varas (85-67). Esta tarde (19.30 horas), el quinteto del Campanil visita a Ancud, equipo al que derrotó hace solo 3 semanas para titularse "supercampeón" de Chile.

Esa vez el equipo de Santi Gómez fue imponente con la presencia de un inspiradísimo Kevin Rubio y el aporte de Diego Low, haciendo un poco de todo. Así va tomando forma esta nueva UdeC que ya no tiene a Sebastián Carrasco, una de sus figuras estelares de la última gran campaña, pero también ha ido sumando mucha gente joven.

Buena noticia en el último triunfo fue el regreso de Evandro Arteaga, quien ingresó finalizando el tercer cuarto, después de una larguísima lesión. A sus 42 años -este mes cumple 43- no era

fácil su retorno, pero el histórico triplista auricielo aún tiene cuerda para unas cuantas batallas.

Tal como en la última temporada, el máximo anotador del elenco penquista es Stephen Maxwell, promediando 23,5 puntos en este inicio de año, donde el siempre favorito al cetro arrancó con récord de 1-1. Otros titulares de este remozado equipo vienen siendo Nicolás Aguirre y el estadounidense Payton-Clottey, que logró su mejor performance hasta ahora con los 17 puntos ante Valdivia.

Este torneo servirá como antecámara para la Liga Nacional y están participando 12 equipos en dos grupos. El Sur tiene juntos a la UdeC, Valdivia, Puerto Varas, Ancud, Las Ánimas y Español de Osorno.

La fase regular cerrará el 26 de octubre y los dos primeros de cada zona accederán inmediatamente a semifinales esperando los demás clasificados por sistema de play in. Cuando lleguen a esta etapa, los cuatro mejores disputarán paralelamente la Copa Chile.

FOTO: FELIPE HUENAU



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA Juzgado de Letras y Garantía de Florida, en causa Rol V-15-2022, sobre solicitud de declaración de interdicción caratulado "Pérez", por sentencia de fecha 11 de julio de 2022, se declaró la interdicción definitiva por demencia de Pedro David Pérez Opazo, cedula nacional de identidad 7.606.909-3, quedando privado de la libre administración de sus bienes designándose como curadora definitiva a doña Liseth Judith Pérez Hidalgo, C.I. N° 18.746.473-0, educadora diferencial, domiciliada en calle Arturo Prat N° 600, comuna de Florida, eximiéndosele de rendir fianza y confección de inventario conforme al artículo 380 del Código Civil.

REMADE JUDICIAL, 07-10-2025, 11 HORAS, PRESENCIAL EN CAUPULICAN 108 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N.1745 LUIS GONZÁLEZ SANDOVAL C-8280-2021 8º JC SANTIAGO PARENTE LSFC.44-3 TRACTOCAMION RENAULT T480 2020 BLANCO S/M LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN \$ 500.000.- VÍA TRANSFERENCIA (hasta doce horas antes de la subasta). MARTILLERO PÚBLICO-DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO VIII REGION FONO 224922695 / +56 9 8649 4760

Servicios

EL TIEMPO	HOY	7/14	SANTIAGO 9/23	LOS ÁNGELES 6/18	TEMUCO 4/20	RADIACIÓN UV
	SÁBADO 9/12	DOMINGO 6/13	LUNES 6/14	RANCAGUA 8/21	CHILLÁN 5/19	VALDIVIA 6/15
				TALCA 8/21	PTO. MONTT 7/12	PTO. MONTT 7/12
						*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Salcobrand
• San Martín 608-612

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada Cruz Verde
• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Andalué
• Fresia 38

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl